



TÉRMINOS DE REFERENCIA Consultoría

Servicio para el diseño, programación y puesta en funcionamiento de un portal web sobre el Mecanismo Dedicado Específico (MDE) Saweto Perú – Memoria Viva (incluye versión en inglés) que permita implementar el mecanismo de transparencia

Antecedentes

El Perú es considerado uno de los países megadiversos en el mundo, condición que se ve comprometida por la alta tasa de deforestación especialmente en la región amazónica, que contiene más del 74% de los bosques totales del Perú y es hogar de los pueblos indígenas y comunidades dependientes de los recursos forestales, alimenticios y de subsistencia que ofrecen los bosques.

Los principales impulsores de la deforestación en la región amazónica han sido identificados como: ganadería tradicional a pequeña escala (baja productividad y degradación); agricultura de mediana y gran escala (de intensidad alta y deforestación); y maderera y no maderera (deforestación y degradación); así como causas subyacentes como carreteras, hidroeléctricas, agroindustria, biocombustibles, explotación de hidrocarburos y mineras, entre otras.

Para contrarrestar dicha situación, el Programa de Inversión Forestal (FIP, por sus siglas en inglés) y uno de los tres programas del Fondo Estratégico sobre el Clima (FEC), es un fondo fiduciario de múltiples donantes establecido en el 2009 que busca apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo para abordar las causas subyacentes de la deforestación y la degradación de los bosques y para superar las barreras que han dificultado los esfuerzos que se han hecho en el pasado. Cabe mencionar que los países participantes del FIP son Brasil, Burkina Faso, la República Democrática del Congo, Ghana, Indonesia, Laos, México y Perú.

Descripción del proyecto

En ese marco, el Mecanismo Dedicado Específico (MDE) Saweto Perú, es una iniciativa mundial que se creó y desarrolló como una ventana especial cuya finalidad es la de proveer financiamiento a los pueblos indígenas y comunidades locales (PICL) que buscan mejorar su capacidad y apoyar iniciativas para fortalecer su participación en el FIP y en otros procesos REDD+ tanto a nivel local, como nacional y mundial. Cabe mencionar que el financiamiento total del FIP para Perú asciende a \$50 millones, mientras que el MDE proporcionará una suma adicional de \$5.5 millones como donación directamente a los PICL. Estas acciones se realizarán mediante el Proyecto del Mecanismo Dedicado Específico Saweto Perú – Memoria Viva que ejecuta WWF-Perú

En diciembre de 2015, la Agencia Noruega para la Cooperación y el Desarrollo (NORAD) aprobó el proyecto “Apoyo a la implementación de la Declaración Conjunta de Intención sobre REDD+ de Perú, Noruega y Alemania” (Proyecto de Apoyo a la DCI), presentado por WWF-Perú, el mismo que tiene como propósito, unir esfuerzos por la conservación y uso sostenible de los bosques peruanos, a través de la formulación e implementación



de programas, proyectos, actividades de investigación, capacitación y difusión. El Proyecto de Apoyo a la DCI contribuye de forma complementaria a la iniciativa MDE Saweto Perú, mediante acciones que permiten avanzar en este proceso que se vinculan en diversos espacios de trabajo para contribuir a la conservación de los bosques amazónicos y a reducir el impacto de la deforestación y el calentamiento global.

Dicho proyecto cuenta dentro de sus componentes con el Objetivo 4 “Tenencia de la tierra de las comunidades indígenas mejorada”, donde se contempla apoyar actividades en la Iniciativa MDE Saweto Perú, a fin de atender las necesidades de información de los diversos usuarios relacionados a la temática de conservación de bosques, en ese sentido se plantea la elaboración, diseño y funcionamiento de una página web para el MDE.

Objetivo del contrato

Diseñar, programar y poner en funcionamiento una página web de la iniciativa Mecanismo Dedicado Específico (MDE) Saweto Perú, con herramientas que faciliten la implementación del mecanismo de transparencia y acceso a la información de la población vinculada al proceso.

Actividades del contrato

1. Coordinar conjuntamente con el equipo de comunicaciones del MDE Saweto Perú la definición de la estructura de contenidos de la página web y del mecanismo portal de transparencia, tomando en cuenta los diferentes tipos y formatos de contenidos y sus objetivos comunicacionales.
2. Elaborar y presentar tres opciones de diseño de la portada principal y el mapa conceptual, estructura y contenidos de la página web
3. Formular y diseñar todas las páginas internas, plataformas, boletines electrónicos, formularios, piezas interactivas de la web institucional y del mecanismo de transparencia de acuerdo a la estructura de contenidos definida, que incluya:
 - Desarrollo de estructura de sitio web autoadministrable (Administrador de contenidos) con herramientas de facilidad para la gestión de contenidos.
 - Sistema de inscripción para usuarios (formulario en línea)
 - Sistema para distribución de boletín electrónico
 - Sistema de portal de transparencia y consultas on line mediante la web (Formulario en línea)
 - Adaptar la página web al uso de recursos multimedia como videos y fotos así como interacción con redes sociales. Basado en últimas tendencias de portales webs.
 - Adaptar la página web a todo tipo de navegadores (Compatibilidad con los navegadores Chrome, Explorer, Opera, Mozilla).
 - Adaptar la página web en formato responsive para su visualización en dispositivos móviles (laptops, tablets, celulares) tanto para sistemas OS y Android.
 - Sistema de generación de información interactiva (generador de banners o pop up’s, avisos, convocatorias, concursos o eventos en página inicio)



- Sistema visualizador de mapas con soporte de Google maps que permita mostrar mapas base con centros poblados, ríos, carreteras, ámbito de Organizaciones indígenas, entre otros. El sistema debe permitir agregar datos como cantidad de ha, voluntarios, nombre de la zona, comunidad, (radio y otros) y que esté configurado para que el personal lo pueda hacer solo.
 - Usar tecnología: PHP, HTML5, CCS3, Mysql, JavaScript.
 - Incluir el optimizador de búsquedas SEO para el posicionamiento de la web
 - Cargar los videos y fotos en sección definida
 - Incluir sistema de medición de sitio (Google analytics)
 - Inclusión de un motor de búsqueda en el portal web.
 - Incluir sistema de Agenda de eventos y actividades que sea modificable por el administrador del portal web.
 - Herramientas para la gestión de foros, encuestas, etc.
 - Creación de correos con el dominio del portal web
 - Creación de versión en inglés de todo el sitio web.
4. Elaborar un manual de uso y administración de la página web para su actualización y modificación
 5. Capacitar al equipo de comunicaciones y personal de la iniciativa MDE Saweto en el uso y gestión de la página web
 6. Dar mantenimiento al portal web por un periodo de 45 días posterior a la entrega del producto final

Formación y experiencia:

- Egresado o titulado en diseño web, Ingeniería de Software, Ingeniería de Sistemas, Computación e Informática, Desarrollo Web o carreras afines respecto a producción de páginas web.
- Experiencia mínima de 03 años trabajando en diseño, maquetación o desarrollo de páginas web.
- Experiencia en generación de contenido multimedia para portales web
- Programador especializado en Backend y Frontend.
- Conocimientos en programación Javascript Nativo.
- Conocimientos avanzados de Responsive Web Desing.
- Conocimientos avanzados del idioma inglés, tanto oral como escrito, o garantizar la calidad de la traducción de contenidos con un profesional en su equipo de trabajo.

Tiempo estimado para la consultoría:

90 días desde la firma de contrato



Productos a entregar

Producto	Plazo de entrega	Ponderación de pago
1.-Primer entregable <ul style="list-style-type: none">• Cronograma de trabajo detallando la propuesta de los entregables• Tres propuestas (bocetos) de diseño página de inicio y estructura de contenidos de la web que incluye el mecanismo de transparencia	Hasta 15 días calendario de iniciado el servicio	20 % del monto total (previa conformidad del área usuaria)
2. Segundo entregable <p>Propuesta del diseño de páginas internas con características y contenidos definidos con el equipo de comunicaciones y en base a las indicaciones de las actividades: plataformas, boletines electrónicos, formularios, piezas interactivas de la web institucional y del mecanismo de transparencia, entre otras.</p>	Hasta 30 días calendario de iniciado el servicio	20 % del monto total (previa conformidad del área usuaria)
3. Tercer entregable <p>Página web del MDE Saweto Perú y su mecanismo de transparencia diseñada y operativa. Incluye la versión en inglés.</p>	Hasta 40 días calendario de iniciado el servicio	40 % del monto total (previa conformidad del área usuaria)
4.- Cuarto entregable <p>Capacitación al equipo técnico en el uso y administración de la pagina web, así como entrega del Manual de actualización</p>	Hasta 45 días calendario de iniciado el servicio	10 % del monto total (previa conformidad del área usuaria)
5.- Quinto entregable <p>Informe de mantenimiento al portal web y asesoramiento al equipo del MDE sobre el uso y administración del portal web.</p>	Hasta 90 días calendario de iniciado el servicio	10 % del monto total (previa conformidad del área usuaria)
TOTAL	90 días	100%

Documentos y propuesta económica

Las personas interesadas y que cumplan con los requerimientos solicitados deberán enviar: (1) Propuesta técnico-económica en soles (incluidos impuestos) y (2) Currículum Vitae documentado al correo servicios@wwfperu.org con el asunto "Diseño web MDE" hasta el 17 de abril del 2017 (hasta la medianoche)



Criterios de evaluación.

Calificación	Puntaje
<i>Evaluación Curricular</i>	30
<i>Entrevista personal (*)</i>	40
<i>Propuesta Económica</i>	30
Total	100

(*) Los postulantes con mayor puntaje en la evaluación curricular serán convocados a la entrevista personal

PROCESO DE CONVOCATORIA Y SELECCIÓN:

- Publicación : 04 de abril
- Convocatoria y recepción de Currículos : Hasta el 17 de abril (hasta la medianoche)
- Entrevistas a los seleccionados* : 18 de abril
- Inicio de contrato (referencial) : 24 de abril



Anexo 1: REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE WWF PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

- a) La propuesta económica debe ser detallada, tanto en honorarios (especificar el *rate*) como en gastos de consultoría (alimentación, hospedaje, transporte y otros), si contiene viajes o talleres la estructura de costos de los gastos de consultoría deben ser razonables y encontrarse en concordancia con las tarifas de la organización.
- b) **EL CONTRATO** (Consultoría o Locación de Servicios) se firmará a todo costo según presupuesto total aprobado en la evaluación de la propuesta económica y deberá estar sustentado en su totalidad por un comprobante de gastos: Recibo de Honorarios o Factura a nombre de WWF.
- c) Los pagos son por productos, por lo cual **NO** se programan pagos iniciales por la firma de **EL CONTRATO**, ni se otorgan adelantos de pagos.
- d) Los pagos se realizan conforme a lo establecido en **EL CONTRATO** y son aprobados por las personas responsables del mismo, quienes fueron autorizadas previamente por el responsable del Proyecto, en el envío de aprobación del documento interno de WWF: *Agreement Information Form* (AIF).
- e) **EL CONSULTOR O LOCADOR** debe contar con una póliza vigente de Seguro contra Accidentes con cobertura en la zona de ejecución del Proyecto, para el desarrollo de la Consultoría.
- f) Los impuestos **NO** son parte de la estructura económica del costo, ni la condición legal y tributaria de **EL CONSULTOR O LOCADOR**.
- g) **EL CONSULTOR O LOCADOR** **NO** realizará sus actividades en el local de la organización, salvo que la Consultoría requiera algún tipo de coordinación; WWF **NO** proveerá ningún tipo de material ni equipo a los Consultores.
- h) Si **EL CONSULTOR O LOCADOR** es empleado público o de Gobierno, debe contar con autorización expresa de su jefe inmediato, la misma que debe hacer constar, en un documento *ad-hoc* con las exigencias formales pertinentes, previa a la firma de **EL CONTRATO**.
- i) **EL CONSULTOR O LOCADOR** no podrá ceder este Contrato o subcontratar ninguna parte del mismo, sin el consentimiento previo por escrito de WWF.
- j) **EL CONSULTOR O LOCADOR** reconoce y conviene que el trabajo que ha realizado fue específicamente encargado, y creado por él para WWF, y se considerará una Obra Creada por Encargo; por lo cual el consultor transfiere y cede a la WWF todo derecho, título y participación, en todo el mundo, en todo trabajo, incluyendo los derechos de autor resultantes.
- k) **EL CONSULTOR O LOCADOR** será contratado como independiente, por lo cual no sostiene una relación de empleador-empleado, sociedad, empresa conjunta u organismo con WWF. Ninguna de las partes está autorizada a crear obligaciones, expresas o implícitas, a nombre de la otra, salvo las explícitas expresadas en **EL CONTRATO**.
- l) Requisitos adicionales pueden ser solicitados de acuerdo a los requerimientos del donante primario.